



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 09:00 horas del día dieciocho de julio del año dos mil veinticuatro, reunidos vía plataforma ZOOM los miembros propietarios del Comité de Control y Desempeño Institucional y demás invitados permanentes.

Ing. José Luis López Torres, Secretario Técnico, en representación del Dr. Carlos Hernández Cordero, Titular de la Secretaría de Hacienda y Presidente del Comité; Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y Vocal Ejecutivo del Comité; Ing. Giovana María Morales Duarte, Directora General de Administración y Coordinadora de Control Interno; Mtra. Erika Vega Ayala, Directora de Evaluación en representación del C.P. José René Estrada Félix, Director General de Planeación y Evaluación y Vocal A; Lic. Pahul Alonso Mac Callum Meraz, Encargado de Despacho de la Procuraduría Fiscal y Vocal B; Ing. Jesús Martín Figueroa Soto, Director General de Sistemas de Información Financiera y Vocal C.

Así mismo, estuvieron presentes en la reunión: María Lizbeth Gardner Ortega, Tesorera del Estado; Jorge Iván de La Rosa Flores, Encargado de Despacho de la Subsecretaría de Ingresos y Director General de Recaudación; Lic. María Soledad Velázquez Herrera, Vocal Ejecutiva de ICRESON; José Israel Llamas Meseguer, Coordinador Ejecutivo de Verificación al Comercio Exterior; Luis Oscar Rodríguez Felipe, Coordinador Ejecutivo de Auditoría Fiscal; Denise Chávez Gastélum, Directora General de la Unidad de Transparencia; J. Jesús Chávez González, Administrador General de SAEBE; Hiram Eduardo Gurrola Araque, Administrador de Fideicomiso Progreso; Jesús Fabiola Rodríguez Obeso, en representación del Administrador General del Fideicomiso Puente Colorado y demás invitados permanentes de las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda.

Además, los participantes: Lic. Jorge Adán Gastélum López, Director General de Atención a Auditorías; C.P. José Ángel Escobedo Ocegueda, Subdirector de Seguimiento a Auditorías; Lic. Karla Guadalupe Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno; Lic. Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

Por parte de la Secretaría de la Contraloría General, estuvo presente Edna Marisol García Meza, Jefa de departamento de Control y Evaluación de los Sistemas de Control Interno Gubernamental de la Dirección General de Desarrollo Administrativo.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la primera sesión ordinaria 2024 con número de acta COCODI-002/SH-2024-2OR del Comité de Control y Desempeño Institucional correspondiente al segundo trimestre 2024, que en lo subsecuente se denominará COCODI.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

PRIMER PUNTO. INICIO DE LA SESIÓN. BIENVENIDA POR PARTE DE ING. JOSÉ LUIS LÓPEZ TORRES, SECRETARIO TÉCNICO, EN REPRESENTACIÓN DEL DR. CARLOS HERNÁNDEZ CORDERO, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y PRESIDENTE DEL COMITÉ Buenos días a todos los representantes del Comité y miembros del Comité de la Secretaría de Hacienda, al personal de la Secretaría de la Contraloría y demás compañeros que nos acompañan. En nombre del Secretario de Hacienda, Carlos Hernández Cordero, les agradezco la atención a la convocatoria que nos hace para el Comité para asistir a esta segunda sesión ordinaria, donde se reporta el estatus al segundo trimestre del ejercicio fiscal, para de esta manera cumplir con los lineamientos del marco integrado de control Interno que es lo que nos rige como comité, a continuación cedo la voz a la maestra Silvia Rodríguez Ibarra, vocal Ejecutivo de este comité, para que nos guie con el orden del día, por favor.

SEGUNDO PUNTO. VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL POR LA MTRA. SILVIA RODRÍGUEZ IBARRA, VOCAL EJECUTIVO DEL COCODI.

Muy buen día a todos y todas las asistentes a la reunión, gracias por estar aquí. Vamos a declarar el quórum legal para iniciar la reunión, a reserva de lo que ya se ha comentado de compañeros que también se van a integrar más adelante.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno del Comité, agradece la participación de la Mtra. Silvia Rodríguez, Vocal Ejecutiva, y comenta lo siguiente: aquí se muestra cómo se compone nuestro comité, Presidente, Vocal Ejecutivo, Vocales, Invitados Permanentes y otros invitados que siempre son nuestros compañeros de la Secretaría de la Contraloría General, se encuentra presente también por parte de ellos la Lic. Marisol García.

Les comento que como invitados permanentes hubo cambios en este trimestre, voy a mencionar solamente las altas y aprovecho para darle la bienvenida a la Lic. María Soledad Velázquez Herrera, nueva Vocal Ejecutiva de ICRESON quien está aquí presente en la reunión, al igual al Lic. Luis Óscar Rodríguez Felipe, Coordinador Ejecutivo de Auditoría Fiscal, al Contador Jorge de la Rosa Flores, encargado de la Subsecretaría de Ingresos, también Lic. Denise Chávez Gastélum, Directora General de la Unidad de Transparencia. Cabe mencionar que en esta ocasión este trimestre ya no está formando parte la Comisión Estatal de Bienes y Concesiones por lo que ya no tenemos a nuestro compañero Lic. Marco Antonio Gallardo Galaz, debido a que como es conocido por todos, ya se publicó un decreto en el boletín Oficial del pasado 26 de abril en donde se deroga, reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Bienes y Concesiones, entre ellas es que ahora Bienes y Concesiones forma parte de Oficialía Mayor, por lo tanto, tampoco se va a mencionar lo que se ha trabajado con ellos ese trimestre. Cedo la palabra a la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del Comité.



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR

TERCER PUNTO. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR POR LA ING. GIOVANA MARÍA MORALES DUARTE, COORDINADORA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.

Buenos días, muchas gracias a todos, se informa que el acta de la sesión anterior se envió por correo electrónico en tiempo y forma a los miembros del Comité por lo que se ratifica.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del Comité

CUARTO PUNTO. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE LA SESIÓN ANTERIOR

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, presenta el seguimiento de acuerdos de la reunión del trimestre anterior mismos que se encuentran a detalle en la presentación adjunta de esta acta.

QUINTO PUNTO. TEMAS A PRESENTAR.

- a. Control Interno
- b. Cuenta Pública y Presupuesto
- c. Fiscalización y Auditoría
- d. Transparencia e Integridad

Damos inicio con el primer tema cedo la palabra a la Ing. Giovana María Morales, Coordinadora del COCODI.

a. Presentación del Tema de "Control Interno".

Buenos días a todos, en seguimiento al programa de trabajo de Control Interno, este es el reporte que tenemos al segundo trimestre, tenemos un total de 10 actividades de las cuales al segundo trimestre nada más llevamos concluidas tres, tenemos un porcentaje de cumplimiento del 30%, siete tenemos en proceso, pero cabe mencionar que de estas siete todas tienen avance y vamos en tiempo a lo que se establece en el programa.

Por mencionarles, las 3 que ya se culminaron al 100% es la de realizar una autoevaluación de la correcta implementación del programa de promoción a la ética e integridad, formalizar y socializar el objetivo institucional de la Secretaría de Hacienda y establecer el mecanismo de denuncias y quejas sobre posibles irregularidades de control interno y actos de corrupción, esas son las tres que ya tenemos concluidas al segundo trimestre con el 100% de las demás. Tenemos un avance muy significativo, hay algunas que traen por ejemplo, de sistemas de la información, traemos dos una con un 10% y una con un 20% pero vamos bien con todas.

Estamos en tiempo, estamos de acuerdo a lo que tenemos en la calendarización, vamos bien con todas y cada una de las actividades de control y esperamos que ya para el siguiente trimestre tengamos más avances y estas se culminarán al término del año, pero en este tema de Control Interno vamos bien, les invito a seguir participando y a culminar al 100% nuestros avances que tenemos programados.

Handwritten notes in blue ink on the right margin, including initials and a vertical line.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Les menciono las tres actividades que tenemos sin avance y que están pendientes, es la de realizar una autoevaluación de la correcta implementación del programa de promoción a la ética e integridad, aquí llevamos un 0% de avance y esto es porque se acaba de presentar el programa anual de trabajo del Comité de Ética, en las siguientes reuniones ya no estaremos en cero en este punto.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, Enlace de Control Interno agradece la participación de la Ing. Giovana María Morales Duarte, y cede la palabra a la Lic. Fernanda León Alvarado, Enlace de Administración de Riesgos.

En el segundo trimestre se presentan 31 riesgos en total, los cuales se eliminaron los que le correspondían a CEBYC; de estos riesgos se desprenden 71 acciones de control, de las cuales tenemos siete concluidas, veintiocho acciones en proceso y diez acciones se presentan sin avance, llevamos un avance acumulado del 46.47 %

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Lic. Fernanda León y para continuar cede la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control para que informe sobre los avances del reporte del informe trimestral del PTCl y PTAR.

Toma la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra quien comenta, en este momento nada más me toca ratificar lo que en general la Ing. Giovana y también la Licenciada Fernanda han expuesto respecto al Programa de Trabajo de Control Interno; hemos revisado la evidencia que acá se mostró y efectivamente, pues hay un avance acumulado del 30%. Eso en cuanto al Programa de Control Interno. En cuanto al Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, efectivamente también revisamos la evidencia que se nos hizo llegar y ratifico que hay un avance acumulado al 46.47%, así como lo mostró en las cédulas previas; esto, para quienes son nuevos integrantes del COCODI comento que esta información nos las hacen llegar previamente al Órgano Interno de Control. Se hace esta revisión de todas las evidencias de cada una de las metas y de las cuestiones que hay que evaluar y se llega a este porcentaje que va incrementando; la idea es justamente que se le dé seguimiento, que no se suelte ninguna de estas cuestiones que se han determinado como elementos de control interno o de administración de riesgos para que vayamos avanzando en cada una de nuestras sesiones.

Puedo plasmar aquí no nada más en lo público, sino pues en los documentos con los que llevamos el registro de lo mismo, muchas gracias.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Mtra. Silvia Rodríguez, Vocal Ejecutiva, y cede la palabra al contador público Hiram Gurrola de Fideicomiso Progreso Promotor Urbano de Sonora.

Toma la palabra el C.P. Hiram Eduardo Gurrola, quien comenta lo siguiente, en seguimiento al Programa de Trabajo de Control Interno de Progreso Fideicomiso, tenemos los avances de las dos actividades de control que tenemos, una es del Programa de Trabajo de Control Interno PTCI que se refiere a realizar una propuesta de proyecto de actualización de Normativa de Reglamento Interior, Políticas Internas y Manuales de las distintas acciones de mejora. Tenemos un avance de 35%, lo que se refiere a esta actividad; por lo que se refiere a la actividad de control de la implementación y ejecutar la metodología de administración de riesgos de las distintas acciones de mejora tenemos un 80% de avance.

Por lo que se refiere el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR existen siete riesgos, de las cuales se han avanzado significativamente de acuerdo a la calendarización establecida esto es todo por parte del Fideicomiso Progreso, muchas gracias.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del C.P. Hiram Eduardo Gurrola y cede la palabra a la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado.

Toma la palabra la C.P. Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado y comenta que en el caso de Fideicomiso Puente Colorado para el Programa de Control Interno del ejercicio 2024, aún no se cuenta con dicho programa, tuve una llamada con la Ingeniera Flor, para externarle aquí el trabajo que ya tenemos avanzado lo enviamos para su revisión y estamos en espera de que nos agende para poder hacer los ajustes o las modificaciones pertinentes para poder presentarlo para autorización en este comité. El Programa de Trabajo de Administración de Riesgo igualmente se lo enviamos a la Ingeniería Flor, para que lo revisara

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación la C.P. Fabiola Rodríguez, y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez González, Administrador General de SAEBE.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez González, Administrador General de SAEBE y comenta que desafortunadamente las cargas de trabajo han impedido hasta ahorita el poder iniciar con este Programa de Control Interno PTCI y el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos PTAR, por la situación de que estamos todavía con la parte de la localización e identificación de documentos, que para mala fortuna derivado de que no tenemos una base de datos confiable, se estaba capturando en una hoja de Excel y para colmo de males se nos eliminó

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'JA', 'g', 'GA', 'SA', and 'gh'.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

prácticamente lo que teníamos avanzado, de tal manera que se inició nuevamente y bueno son las razones por las cuales no hemos podido iniciar con esos programas de trabajo, yo esperaría ya que en la próxima reunión, ya lo tengamos definido, gracias.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Lic. Jesús Chávez González, y cede la palabra a la Contadora Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado para hablar el tema de Tecnologías de Información.

Toma la palabra contadora Fabiola Rodríguez, Directora del área Contable de Fideicomiso Puente Colorado y comenta lo siguiente con la finalidad de progresar en distintas áreas de oportunidad de tecnologías se puso en funcionamiento lo que es la página web del Fideicomiso desde el mes de diciembre con esta implementación, se atienden diferentes proyectos como la facturación electrónica, anteriormente los usuarios tenían que bajarse y solicitar la facturación de forma presencial, ahorita ya lo pueden hacer por medio de la de la página, el formulario de pre registro para obtener el beneficio de la calcomanía como residentes que es un beneficio que tienen los residentes de San Luis Río Colorado y el Valle para obviar el pago de la caseta siempre y cuando demuestren que son residentes con la documentación que se les solicita, pues el avance ahí mismo, en la página de web estamos publicando lo que son los informes financieros trimestrales, los avances en la MIR, entre otras actividades que tenemos aquí en el Fideicomiso. Con respecto a la adquisición del sistema para el cobro de peaje, aun se encuentra en proceso, estamos buscando la mejor opción para obtener el sistema entonces, aun se encuentra pendiente la adquisición del sistema para la modernización del sistema del cobro de peaje.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Contadora Fabiola Rodríguez y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez.

Toma la palabra el Lic. Jesús Chávez y comenta lo siguiente, en cuanto al tema de tecnologías, quiero de antemano dar las gracias al ingeniero de Gobierno Digital, al ingeniero Luis Javier, la verdad que ya nos apoyó en la parte del módulo de ventas en nuestra página web, en la cual ya se subieron algunos bienes inmuebles que tenemos en venta.

Ahorita estaríamos nada más en espera de poder llevar a cabo una base de datos confiable en la cual nos permita tener controlada la cartera de los cuatro fideicomisos que tenemos en proceso de liquidación, esto nos ayudará precisamente a lo que comentaba yo hace rato de evitar el que la información que tenemos resguardada en una hoja de las hojas de Excel, que ya sean confiables en una base de datos, de antemano muchas gracias y estaríamos en espera de poder culminar para la próxima reunión con esta otra, con este otro elemento que nos ayudaría mucho para nosotros, de mi parte sería todo.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Lic. Jesús Chávez González.

Continuamos con los acuerdos en Control Interno, aquí en los acuerdos se les pide nada más levantar su mano para que quede en minuta la aprobación en su caso.

Para Control Interno:

- 1.- Seguimiento del PTCI SH 2024.
- 2.- Seguimiento o en su caso elaboración del PTCI de Fideicomisos.

Para Administración de Riesgos:

- 1.- Seguimiento PTAR SH 2024.
- 2.- Seguimiento o en su caso elaboración del PTAR de Fideicomisos.

Tecnologías de Información:

- 1.- Seguimiento propuestas TIC's.
- 2.- SAEBE: Compra de equipo de cómputo con recursos de Fondo en extinción, se espera presentar propuesta al Comité Interno de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda.

***Fueron aprobados por unanimidad.**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, solicita al Ing. Martin Figueroa, Director General de Sistemas de Información Financiera continúe con su participación del tema Tecnologías de Información, quien comenta lo siguiente, básicamente lo que queremos hablar aquí en esta participación más que nada de los estatus de los proyectos, del tablero de control, son cuatro temas importantes, las licitaciones que tenemos aquí en el área y una cosa sumamente importante es la infraestructura tecnológica.

En el caso de proyectos aquí se muestran los proyectos que hemos trabajado en este periodo, finalizados tenemos 22 proyectos de los cuales pusimos algunos de los más importantes, todos estos proyectos ya están en producción y están funcionando, por otro lado tenemos 20 proyectos más que los tenemos en proceso, les muestro el tablero de control de todas las incidencias que nos llegan, es importante recalcar y aquí quiero mencionar un proyecto muy importante que traemos que es un diagnóstico del sistema actual hacendario, este diagnóstico pues muchos de ustedes han participado en entrevistas y es más que nada para saber y conocer el sentir de los usuarios y el sentir de las áreas con respecto a los sistemas que actualmente manejamos referentes principalmente a todo lo que es el SAP, la idea es tener un diagnóstico para ver en dónde estamos ahorita y qué necesitamos para mejorar.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Aquí tenemos varias de las licitaciones que nosotros tenemos, algunas de ellas son las licencias que utilizamos para poder cumplir con todos los compromisos que tenemos, también tenemos la plataforma, ustedes la han trabajado, todo lo que es la el Portal de Hacienda, básicamente son los 3 temas importantes que manejamos. Una de las cosas en las que quisiera hacer hincapié es en la infraestructura tecnológica, como ustedes saben, ya lo hemos mencionado en repetidas ocasiones, el equipo con el que contamos es un equipo obsoleto que ya no tenemos soporte del proveedor y por ende hemos tenido muchos riesgos, estamos teniendo muchos riesgos todavía con ellos hace alrededor de 2 semanas tuvimos un problema fuerte, no tuvimos disponibilidad del sistema, ustedes se dieron cuenta por 2 días estuvimos resolviendo la situación, afortunadamente ya quedó listo, no perdimos nada de información que era el tema importante o el riesgo que nosotros estábamos viendo, afortunadamente todo quedó bien y ahorita ya está funcionando normal, aquí una cosa importante es que ya traemos unos proyectos para mejorar toda esta infraestructura de la cual hace muchos años que no se ha hecho ninguna compra de equipo y por ende, ahorita ya nos llegó lo que nosotros le llamamos la obsolescencia programada, en el cual ya los equipos empiezan a dar problemas y tenemos que atenderlo. Ya traemos un proyecto, esperamos que este proyecto se fructifique en este año por eso es un tema sumamente importante, básicamente es todo lo que quería informar.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Ing. Martin Figueroa y cede la palabra a la Lic. Erika Vega en representación del Contador, René Estrada, Director General de Planeación y Evaluación.

b. Cuenta Pública y Presupuesto

Toma la palabra la Lic. Erika Vega y comenta lo siguiente, los resultados que vamos a presentar a continuación sobre los avances al primer trimestre representan los cinco programas presupuestarios con los que se quedó la Secretaría de Hacienda ya no estaríamos incluyendo el programa de Bienes y Concesiones, por lo que de un total de doce componentes que se integran en estos cinco programas, hay seis que tuvieron avance de acuerdo a su programación en el primer trimestre.

Primeramente, en el programa presupuestario de asesoría jurídica, representación judicial y administrativa de la Secretaría de Hacienda, que corresponde a la Procuraduría Fiscal el componente de porcentajes, representación legal otorgada tiene una meta anual de 605 asuntos y un avance del 29% de ellos, esto rebasa la programación para el primer trimestre por mayor demanda de este servicio.

En el programa presupuestario que atiende la Subsecretaría de Egresos, que es de diseño y conducción de la política del gasto público, el componente que tuvo programación y avance



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

para este trimestre fue, del total de informes estadísticos y de rendición de cuentas entregados, hay 14, todos programados en el año y 3 se cumplieron en el primer trimestre, que corresponden al informe del cuarto trimestre de 2023 al Presupuesto, la publicación del presupuesto ciudadano y el análisis del entorno económico.

El programa presupuestario que atiende a la Subsecretaría de Ingresos, que es el diseño e instrumentación de las políticas de ingresos. Aquí participan no sólo la Subsecretaría, sino el Fideicomiso Puente Colorado y el Fideicomiso Progreso Promotor Urbano; el componente 2, que es el del porcentaje de avance de los ingresos por contribuciones estatales por la colaboración administrativa en materia fiscal federal, rentas del Centro de Gobierno y cuotas de peaje del Puente Colorado tienen una meta anual de 11,139, 542, 297 pesos en el año, el cual se tuvo un avance al 33% que corresponde a la recaudación por estos conceptos

En cuanto al programa presupuestario de Tesorería, que es el diseño e instrumentación de la política económica, el componente Índice de órdenes retenidas para pago tiene una meta anual del 5% y se tuvo un avance en el trimestre del .53%. Esto representa la correcta validación de órdenes de pago que permite realizar los pagos con certeza y en tiempos razonables, así como evitar observaciones por los distintos entes fiscalizadores.

El programa de ICRESON, que es el de integración y operación del Sistema Estatal de Información Catastral y Registral, en el componente uno, seguridad jurídica de los actos registrales, con una meta anual de 93,200 registros, tuvo un avance del 32%.

Esto está por encima de la programación proyectada debido a los diferentes programas de vivienda, así como el entorno económico del Estado que ha originado, que se realiza en transacciones comerciales e inmobiliarias. En otras palabras, se tuvo mayor demanda de este servicio y en cuanto a los productos y servicios catastrales proporcionados, que son 1,200 en el año se tuvo un avance del 54%. Esto se debe al refrendo de peritos Valuadores.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Lic. Erika Vega, y cede la palabra al Contador Hiram Gurrola del Fideicomiso Progreso Promotor Urbano de Sonora, quien comenta lo siguiente.

En lo que corresponde a este rubro el indicador de componente de la recaudación por la renta de los espacios del Centro de Gobierno, tenemos una meta programada para este ejercicio 2024 de 19,976,000 pesos a la fecha, este segundo trimestre tenemos una un monto recaudado de 5,623,639 pesos corresponden al 27%, esto referente a las rentas de las oficinas del Centro de Gobierno.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin, including 'M.', 'G.', 'S.P.', and 'gh'.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Contador Hiram Gurrola y cede la palabra a la Contadora Fabiola Rodríguez de Fideicomiso Puente Colorado, quien comenta lo siguiente.

Aquí se muestran las 3 metas que tenemos para este 2024 en referente a la recaudación de cuotas de peaje nuestra meta para el 2024 es de 109,742,118 millones de pesos al cierre de este trimestre tuvimos un ingreso de 34,967,612, lo que indica un 32% de avance, con respecto al aforo vehicular la meta es atender 5,000,400 vehículos al año y se atendieron al cierre del trimestre 2,665,000 vehículos, lo que indica casi el 50% de nuestro avance de la meta, en cuanto al indicador del índice de calidad en los informes trimestrales, pues estamos cumpliendo al 100% con la entrega de los informes.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Contadora Fabiola Rodríguez y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez de SAEBE, quien comenta lo siguiente.

En relación a los indicadores que tenemos en este caso se presentó a la Junta directiva para efecto de cumplir con un indicador de poder disponer de 23,448 pesos, que equivalen al importe cobrado de 468,000 pesos que iban al 5%, lo cual no fue posible traspasar en virtud de que la Junta Directiva señala que tenemos que actualizar el porcentaje por el cual SAEBE se tendrá que ajustar, que en este caso tendría que actualizar en razón del 15 al 20% como ingreso propio lo cual probablemente regresando de vacaciones tendremos alguna sesión extraordinaria para efecto de hacer la modificación de este porcentaje, dado que pues es muy poco y los gastos que se tienen ahorita primordialmente por haberse cubierto ya los prediales de varios de los inmuebles que están a nombre de los fideicomisos. Prácticamente se está descapitalizando por ello, pues sí es conveniente el poder aumentar ese porcentaje para que se quede como ingreso propio en favor de SAEBE.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Lic. Jesús Chávez de SAEBE, y a continuación presenta los acuerdos para someterlos a votación y aprobación:

El Lic. José Luis López, solicita la palabra quien comenta si los avances de los programas presupuestarios que se presentan corresponden al primer trimestre o son los que corresponden al corte del segundo trimestre, la Lic. Erika Vega hace la aclaración que los avances del segundo trimestre apenas se están integrando, el Lic. José Luis López solicita que quede acentuado en el acta como observación.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Se presentan los acuerdos de Cuenta Pública y Presupuesto:

Para la Secretaría de Hacienda:

1.- Se presentará trimestralmente el avance de los indicadores a nivel componente.

Para Fideicomisos:

1.- Se presentará para su aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva del SAEBE el Manual Interno, donde quede establecido de manera anual y permanente, la retención del 20% sobre montos menores y 15% sobre montos mayores de la recuperación de recursos de los Fondos en extinción, por lo que se presentará en la próxima reunión después de su aprobación por la Junta Directiva.

2.- Se continuará con el programa de trabajo realizando visitas a los deudores, así como verificaciones a los domicilios para gestiones de cobro extra judicial. (SAEBE).

3.- PROGRESO: Continuar con la gestión de cobranza a través de los oficios girados cada 30 días con los estados de cuenta morosos a los clientes que arrendan en el Centro de Gobierno.

4.- Dar seguimiento al sistema de peaje, con el fin de lograr la meta de recaudación. (Puente Colorado).

***Fueron aprobados por unanimidad.**

c. Fiscalización y Auditoría.

Para continuar con el tema de Fiscalización y Auditoría, la Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, cede la palabra a la Mtra. Silvia Rodríguez, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda, quien comenta lo siguiente.

En cuanto a las observaciones del despacho externo, como saben, es Sotomayor Elías, SC, y lo que se revisó fueron los estados financieros del ejercicio 2022, quedan todavía por solventar 12 observaciones realizadas por este despacho y se solicitará nuevamente la información adicional para la solventación de las mismas a todas las unidades o áreas que están involucradas en estas observaciones.

En cuanto a las observaciones que hace la Dirección General de Auditoría Gubernamental de la misma Contraloría del Estado, se ha evaluado y auditado a diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Hacienda, la primera corresponde a CEVCE, que es una observación que tienen todavía respecto a la recepción y custodia de mercancía de procedencia extranjera, todavía no está solventada habría que darle seguimiento.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Las que continúan son de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas y las 6 observaciones que en esta lámina se muestran de una auditoría de desempeño se refieren a la expedición de licencias para venta de bebidas alcohólicas y certificación de las licencias, eran 6 observaciones, 2 ya fueron solventadas por lo tanto 4 siguen pendientes por solventar.

En la siguiente lámina vemos que todavía también estamos hablando de la Dirección General de Bebidas Alcohólicas, es la misma auditoría de desempeño, pero ahora referente a otro proceso es el de acciones de inspección y vigilancia, este ha sido un tema recurrente, nos llegan todavía informes al respecto de manera no voy a decir que tan esporádica si no es más bien de las unidades que más reportan, evidentemente, porque son quienes más realizan acciones de inspección con el programa que tiene Auditoría Gubernamental a su cargo, respecto a las cámaras que portan los inspectores en sus acciones y actividades de inspección y de visitas a los establecimientos de estas quedan todavía 6 sin solventar.

Con respecto a las observaciones que hace el mismo Órgano Interno de Control, hay unas nuevas disposiciones o indicaciones que nos ha dado como lineamiento para para este año la misma Dirección de Auditoría Gubernamental de la Secretaría de la Contraloría, respecto a la periodicidad y el tipo de auditorías que se realizan, esta es una auditoría de cumplimiento y financiera, nos están marcando nuevos periodos de informes y nos están marcando, digamos una línea distinta de trabajo en el sentido de que sean más integrales, que revisemos un poco más de todo en lugar de que estén como aisladas, ahí todavía tenemos 13 Observaciones y nada más a modo de resumen, en este momento son referentes a registros contables, entonces es evidentemente son temas que hay que tratar con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental y algunas de las cuestiones que acá se señalaron o se observaron son, fondos de afectación específica, depósitos de fondos de terceros, fondos de administración a corto plazo, fondos de fideicomisos, fondos de retiro, otros fondos de terceros en garantía y una cuestión que sí es recurrente en estas observaciones, es la autorización en exceso de las participaciones federales como fuente de pago para garantizar obligaciones de financiamiento a largo plazo. Algo así pudimos poner como resumen esto ya lo podemos ver directamente con la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para pues justamente ir solventando estas observaciones e ir resolviendo y cooperando que esa es la intención siempre del Órgano Interno de Control que seamos de apoyo para solventar y no una traba; que vayamos pudiendo solicitarles la información que nos permita justamente destrabar, e ir solventando y resolviendo estas observaciones que han sido realizadas y que corresponden también a estas indicaciones de la Dirección General de Auditoría Gubernamental.

Así mismo, se ha revisado el capítulo 1000, 2000, 3000, 4000 y 5000, en el ejercicio del cuarto trimestre del 2023 y del primer trimestre al tercer trimestre del 2024. Esta auditoría aún está en proceso, estaríamos pidiendo información, periódicamente al compañero Jorge Gastélum, que



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

da atención a las auditorías y pues nuestro compromiso es pedirla con el tiempo adecuado esperando se puedan justamente responder y solventar en los tiempos y no estarlos apresurando, además del trabajo ya bastante que tienen en esta Dirección, ya que a la vez, nuestro compromiso en la Contraloría es tener en el tercer trimestre, un informe parcial al término del trimestre y un informe final de resultados en el cuarto trimestre de este 2024. Eso es lo que estamos trabajando ahorita como Órgano Interno de Control en esta tarea de fiscalización.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación de la Mtra. Silvia Rodríguez y cede la palabra al Contador José Ángel Escobedo, quien comenta lo siguiente.

Con respecto al seguimiento de auditorías ISAF, podemos observar que del 2015 al 2022, no se ha movido en la cuestión de solventación, en virtud de que son observaciones históricas que están en la etapa muchas de ellas de PRAS o de investigación, por así decirlo, de las cuales por ahí se han presentado algunas reuniones de trabajo y de las cuales se han emitido respuestas complementarias que están en proceso de análisis por la unidad de investigación del ISAF y posteriormente vengan solicitudes adicionales o algún pronunciamiento por parte de ISAF que ya nos han estado llegando, en los cuales se informan a detalle cualquier situación que sea importante, eso con respecto al 2015, al 2022.

Para los efectos de estar en la frecuencia de que van a estar llegando información solicitando la investigación de los que ellos nos han tocado ver del 2021 y 2022, para efectos de estar atentos, en lo relativo al 2023 a la revisión de enero a septiembre se enviaron todas las respuestas relativas al informe Individual, la etapa concluyó con las con las respuestas que enviamos, pero está pendiente el análisis o los resultados del análisis por parte de ISAF en esa etapa nos encontramos de igual manera, les pedimos que estén atentos para los efectos de donde estén pidiendo información complementaria, por ahí ya ha habido algunos contactos, sobre todo con la DGA para efectos de complementar 1, 2 o 3 numerales por ahí de esa auditoría, con respecto a la auditoría de octubre a diciembre, así están clasificadas con respecto al programa de trabajo de las auditorías del ISAF acabamos de concluir la etapa de pre cierre, de las cuales se solventaron observaciones y recomendaciones. Nos llegó un pronunciamiento la semana pasada, la cual se les dio vista por parte del Despacho del Secretario y nos indican las que están pendientes; algunos asuntos pendientes por atender, de los cuales de igual manera estaremos recordando, para efectos de que cuando llegue el informe individual nos otorgan los 30 días hábiles adicionales, para poder estar en tiempo y forma para poder atender en esas solicitudes adicionales, por así decirlo, o esos pendientes que surgieron de la primera etapa de pre cierre.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Contador José Ángel Escobedo y cede la palabra al Lic. Jorge Gastélum, quien comenta lo siguiente.

En lo que respecta a la auditoría superior de la Federación, este año traemos programadas 20 auditorías directas al Gobierno del Estado, de las cuales se encuentran formalmente iniciadas, estamos en trabajos intensivos con ellos vamos bien, solamente en el informe que se presentó ahora del 28 de junio se concluyó una que era la de los recursos del FAETA, solamente se determinó una recomendación a la Secretaría de Hacienda, que ya la estamos viendo aquí con el área de Dirección General de Planeación y Evaluación, la vamos a atender, se ve completamente solventable.

Hubo 12,000,000 millones observados, pero fue a CONALEP principalmente que en su momento pues CONALEP va a presentar las aclaraciones o en su caso la justificación de reintegros, por parte de Hacienda podemos decir que en esta primera etapa estamos bien.

Lo que respecta todavía de la cuenta pública 2020, todavía traemos 2 observaciones pendientes de solventar, de la que están relacionadas con el cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera, esa de \$1,708,715,984.84 millones, que aparece, ya hay un pronunciamiento por parte de ASF donde la van a archivar, ya la van a concluir pero hasta que no me llegue el documento yo la borro de aquí, pero posiblemente ya pronto se vaya a solventar esa y queda una pendiente de 18,274,157.83 millones es una aportación del fideicomiso del FONDES, que también ya se hizo en su momento, esperemos que ya en cualquier momento pues llegue la solventación.

En el caso de lo que traemos de la cuenta 2021 para ASF pendiente solamente nos queda ya la de ICRESON, una es un pliego de observación ahí por 15,482,256.21 millones, anteriormente traíamos algunos importes fuertes, en el caso de 2021 de Disciplina que ya se han ido solventando, solamente queda este importe, es un tema, pues hay que ver aquí en conjunto. ICRESON, si tuviera o no alguna información adicional que entregar o alguna respuesta todavía podemos hacerla a la ASF por el momento es lo que está pendiente; el último pronunciamiento que hizo ASF fue el 06 de octubre del 2023, donde decía que no se solventaba todavía esta observación.

De los que corresponde a 2016 al 2022, la de 2021 es la de ICRESON, traemos la dos que les comentaba ahorita el 2020 de cumplimiento de la Ley de Disciplina y todavía traemos una del 2019 también de la aportación del FONDES de 14,709,817.01 millones, que también en su momento ya se aportó, pero no la ha solventado la ASF, esperemos que pronto ya se vaya borrando estos importes, pero es lo único que tenemos, como por parte de la Secretaría de Hacienda, con la Auditoría Superior hasta ahorita.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

En lo que respecta a la Secretaría de la Función Pública, hasta ahorita solamente se ha tenido una auditoría que es Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP 2023), la cual salió sin observaciones tanto a la Secretaría de Hacienda como al Gobierno del Estado.

En el caso que traíamos una observación pendiente del ejercicio 2020, ya está solventada, ahora el 16 de mayo nos llegó el pronunciamiento por parte de la Función Pública, donde nos dice que ya se solventan estos 84,000,000 millones, entonces, en teoría ya no traemos nada de esta administración del 2020 para acá, bueno de 2016 ya no traemos ninguna observación con Función Pública, hasta ahorita va todo bien, entonces pues felicidades a todos, porque no traemos nada pendiente con Función Pública.

Cuáles son las observaciones recurrentes que hemos detectado últimamente, pues todavía hay un poco el incumplimiento aportaciones estatales en los convenios de Educación Media Superior y Superior, la parte estatal hay algunos todavía que nos quedamos un poco cortos y en el caso de la distribución de las participaciones falta actualizar las variables, eso, es una observación recurrente, de hecho ya cerramos la auditoría de la distribución a municipios, hace unas semanas y fue la observación que tuvimos, la falta de actualización de las variables. Es una facultad del Congreso del Estado, sin embargo, los auditores nos piden que como parte de Hacienda hagamos la propuesta al Congreso, para que se actualicen estas variables y en algunas cuestiones, en cuanto a las deducciones de municipios, es lo que nos hemos topado con observaciones recurrentes.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Jorge Gastélum, y cede la palabra al Contador Hiram Gurrola, de Progreso Fideicomiso quien comenta lo siguiente:

Por lo que se refiere al rubro de fiscalización y auditoría, tenemos de los entes fiscalizadores al Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización, el ejercicio auditado fue del 2023 y se determinaron 10 observaciones de las cuales 5 fueron solventadas y 5 están pendientes en proceso de solventación fue una auditoría integral del presupuestal y desempeño.

Por lo que se refiere a la Secretaría de la Contraloría General, Correspondió el ejercicio fiscal auditado el segundo semestre de 2022 se determinaron 7 observaciones, de las cuales 7 aún permanecen en proceso de solventación. Eso es lo que corresponde al tema de las auditorías de Progreso Fideicomiso.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Contador Hiram Gurrola, y cede la palabra a la Lic. Fabiola Rodríguez, quien comenta lo siguiente.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Nuestras observaciones por parte de ISAF en el 2022 seguimos con 48 observaciones que están pendientes de solventar, están en proceso de atención, ya fueron enviadas las respuestas se encuentran en análisis para ver si se logran solventar.

Tuvimos 25 observaciones, de las cuales 10 se solventaron en el proceso del pre cierre en el Acta de Pre cierre, quedando 15 observaciones pendientes, de las cuales nos llegó el informe individual la semana pasada, entonces nos encontramos en el proceso de dar respuesta para para solventar esas 15 observaciones pendientes.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Lic. Fabiola Rodríguez, y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez, quien comenta lo siguiente.

Por parte de SAEBE se le está dando seguimiento a las observaciones del 2021 2022, las cuales son 5 estamos en espera de que la Coordinación Ejecutiva solicite información adicional, dado que bueno, se trató de solventar las mismas y no fue posible, probablemente 2 de las que corresponden al 2021 podamos solventarlas en el transcurso del mes de agosto, más bien del mes siguiente.

En lo que se refiere a las observaciones realizadas en 2023, fueron 9 observaciones de las cuales fueron solventadas 7 quedando pendientes 2, tenemos todavía hasta el 15 de agosto para efecto de solventar.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Lic. Jesús Chávez, y presenta los acuerdos para su votación y aprobación.

**Se presentan los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.
Para la Secretaría de Hacienda**

Observaciones Pendientes de Solventar:

- 1.- Seguimiento Inmediato a las Observaciones Pendientes de Solventar.
- 2.- Integrar Conjuntamente las Medidas de Solventación.
- 3.- Evitar la Recurrencia de Observaciones.

Auditorías Programadas en el Tercer Trimestre 2024:

- 1.- Colaboración entre las Unidades Administrativas en la Atención de las Auditorías, Reduciendo las Inconsistencias.
- 2.- Impulsar las Acciones Encaminadas a la Rendición de Cuentas.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

3.- Privilegiar la programación de los tiempos de atención de requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la secretaria de hacienda con las unidades administrativas / dependencias.

Para los Fideicomisos

Observaciones Pendientes de Solventar:

- 1.- Se atenderán las recomendaciones que el Ente Fiscalizador nos proporcione para evitar incurrir en las mismas faltas. (Puente Colorado).
- 2.- SAEBE enviará a ISAF la información necesaria para solventar las 2 observaciones restantes determinadas en el Informe Individual de la Auditoría al Ejercicio 2023, antes del 15 de agosto.
- 3.- Atender en tiempo y forma las observaciones por parte de la Secretaría de la Contraloría General e ISAF (Progreso).

Auditorías Programadas en el Tercer Trimestre 2024:

- 1.- Dar puntual seguimiento a las observaciones que queden pendientes de solventar en el ejercicio 2022 y 2023.

***Fueron aprobados por unanimidad.**

d. Transparencia e Integridad.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, cede la palabra la Lic. Denise Chávez, Directora General de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda, quien comenta lo siguiente.

En el segundo trimestre correspondiente al 2024 tuvimos un total de 138 solicitudes recibidas, 93 fueron competencia de la institución y en relación a las respuestas otorgadas por cada una de las unidades administrativas, tuvimos 3 recursos de revisión, los 3 recursos de revisión fueron atendidos en tiempo y forma y estamos esperando la resolución por parte del Instituto.

En la primera evaluación al portal de transparencia realizada por el Órgano Interno de Control tenemos el 100% en los artículos correspondientes a la Ley General de Transparencia y a la Ley de Transparencia Estatal, tenemos 99.24% que es en relación al informe o más bien el Corte que teníamos de la información relacionada a organigramas. Esto ya está mejorando. Agradecemos mucho la participación de todas y cada una de las áreas y seguimos pendientes.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Lic. Denise Chávez, y cede la palabra a la Lic. María Soledad Velázquez, Vocal Ejecutiva de ICRESON.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Toma la palabra la Lic. María Soledad Velázquez y comenta lo siguiente, en cuanto a las solicitudes de transparencia recibidas en el trimestre fueron 24, de las cuales competencia del Instituto fueron 12, no tuvimos ningún recurso de revisión, ninguna que no fuera atendida o que tuviera prescripción.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia; en cuanto a La Ley General de Transparencia, fue un 99.48% y en cuanto a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora fue del 100%.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Lic. María Soledad Velázquez y cede la palabra a la Lic. Denise Chávez, Directora General de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Hacienda.

Toma la palabra la Lic. Denise Chávez y comenta lo siguiente, los temas que nos han estado solicitando de manera más recurrente son temas relacionados con contratos de comunicación social, también de prestadores de servicios, facturas, pagos y temas de la Dirección General de Recaudación, todo ha sido atendido.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Lic. Denise Chávez, y comenta lo siguiente referente a las actividades realizadas al tema de Ética e Integridad de la Secretaría de Hacienda.

En el tema de Ética e Integridad tuvimos las siguientes actividades, dentro del trimestre pasado, 05 abril: Actualización del Acta de Integrantes del CEISH, 10 abril: Primer Sesión Ordinaria del CEISH, aprobación PAT 2024, 25 abril: Plática "Los cinco lenguajes del aprecio en el trabajo", 17 mayo: Envío de Resultados de la Evaluación al Cumplimiento del Código de Ética, Conducta y Reglas de Integridad 2023", 24 mayo: Plática "Solución de Conflictos".

En ese trimestre también se hicieron gestiones ante la Secretaría de Seguridad Pública para la implementación del protocolo salva, ahora le tocaría a ICRESON, Dirección General de Bebidas Alcohólicas y también a la Coordinación Ejecutiva de Auditoría Fiscal, capacitarse y poder todos tener conocimiento de lo que es el Protocolo Salva para poder atender algún caso que se presente.

Además, este trimestre se participó en las capacitaciones otorgadas por parte de la Unidad de Ética de la Secretaría de la Contraloría, que fueron inteligencia emocional, prevención de actuación bajo conflicto de interés y habilidades de liderazgo. Se presenta la evidencia de las pláticas que se tuvieron, aprovecho para darle las gracias y por el apoyo recibido por parte de



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

ustedes como titulares y también a sus enlaces suplentes en el Comité por la convocatoria, nosotros tenemos en el mes siempre pláticas de orientación, pláticas sobre valores, pláticas que nos puedan servir para mejorar como compañeros y también en nuestro día a día en el trabajo. Entonces les pido que en la medida de lo posible den la oportunidad a todos para que se conecten, son pláticas de hora, y llevan muy buen mensaje, en el tercer trimestre tenemos varias actividades, vamos también a actualizar el acta de integrantes por las nuevas personas que se integraron al equipo de la Secretaría de Hacienda, luego les haré llegar el acta para firma y agradecerles mucho a toda su participación y apoyo que le dan siempre a nuestro comité de integridad.

Seguimos con el tema de Transparencia e Integridad, continuamos con el Fideicomiso Progreso.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, cede la palabra al Lic. Hiram Gurrola de Fideicomiso Progreso quien comenta lo siguiente.

En lo que se refiere a la transparencia e integridad de Progreso fideicomiso, en Transparencia tuvimos un total de 10 solicitudes recibidas, mismas que fueron atendidas en tiempo y forma no tenemos recursos de revisión, y lo que se refiere a la tabla de cumplimiento del portal de transparencia en el primer trimestre tenemos de la Ley de General de Transparencia y la Ley de Transparencia y Acceso a Información Pública del Estado de Sonora, ambas un resultado del 100% de cumplimiento. Por lo que se refiere al rubro de integridad, tenemos la difusión de cada día 9 de enviar correos concientizando la integridad hacia el interior del Progreso Fideicomiso, tenemos la asistencia a las capacitaciones brindadas por la Secretaría de la Contraloría, tales como inteligencia emocional, prevención de actuación bajo conflicto de interés, asistencia a las capacitaciones brindadas por la Instituto Sonorense de la Mujer, tales como sensibilización con perspectiva de género, hacemos el compromiso de seguir asistiendo a estas reuniones y seguir con la concientización de la integración a través de la difusión del personal del fideicomiso.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación al Contador Hiram Gurrola, y cede la palabra a la Contadora. Fabiola Rodríguez, quien comenta lo siguiente.

En este punto, pues nosotros aquí tuvimos un total de 3 solicitudes recibidas, las cuales se atendieron todas, son competencia de la institución y se atendieron en tiempo y forma lo que es la tabla del cumplimiento para la Ley General de Transparencia y Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, no la presentamos, ya que estamos en capacitación con ISTAI para subir las plantillas ya que estamos atrasados en este tema, pero ya se está viendo la situación para poder darles el avance en el siguiente trimestre.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

En el tema de Integridad en este punto continuamos con la actualización del personal por medio de la capacitación los invitamos por medio de correos electrónicos, grupos de WhatsApp y por medio del periódico mural del fideicomiso a las diversas capacitaciones Impartidas por CECAP y la Secretaría de la Contraloría, es que fortalece la misión, la visión y los valores del fideicomiso. También corresponde al área del Comité de Ética y se continúa con este proceso en el periódico mural del fideicomiso y se da recordatorio de lo antes mencionado en el del Reglamento interior y Código de conducta al momento de la firma del contrato para las personas de nuevo ingreso. Se continúa con la campaña *imprime solo lo necesario* en las áreas de trabajo, con la finalidad de utilizar y reciclar. De igual manera, se da atento a recordatorio a los compañeros en el periódico mural del fideicomiso, y se llevó a cabo la firma de recibido del Código de Conducta, así como de darse por enterado sobre la Infografía, misión, visión y valores, se lleva un 50% al día de hoy, esperamos cerrar con el 100% de las firmas.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación a la Contadora. Fabiola Rodríguez, y cede la palabra al Lic. Jesús Chávez, quien comenta lo siguiente.

En lo que se refiere a SAEBE fueron 12 solicitudes recibidas, de las cuales 9 fueron competencia del organismo, 3 fueron declinadas y no tenemos ningún recurso de revisión al respecto.

En cuanto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia, tenemos que el primer trimestre obtuvimos el 100% y con lo que se refiere al segundo trimestre, pues estamos pendientes de la evaluación que concluye el 23 de agosto por lo que estaríamos en espera de la evaluación.

La Lic. Karla Gpe. Portillo Zambrano, agradece la participación del Lic. Jesús Chávez.

Recordamos que SAEBE forma parte del Comité de Ética de Hacienda, por lo tanto ellos no presentan su avance en el tema de ética e integridad.

A continuación se presentan los acuerdos del tema de Transparencia e Integridad y se someten a votación.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Para la Secretaría de Hacienda.

Unidad de Transparencia.

- 1.- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

Comité de Integridad.

- 1.- Apoyo en las actividades del Comité.

Para los Fideicomisos.

Unidad de Transparencia.

- 1.- Continuar con el acuerdo de dar el seguimiento oportuno a las solicitudes de transparencia. (Puente Colorado).
- 2.- Cumplir al 100% con la información solicitada en los portales de transparencia y con las solicitudes de información. (Progreso).
- 3.- Cumplir en tiempo y forma con la atención a las solicitudes de información, y la actualización de las obligaciones de transparencia. (SAEBE).

Comité de Integridad.

- 1.- Fortalecer la misión, visión y valores, continuar con capacitaciones, campaña "Imprimir solo lo necesario" (Puente Colorado).
- 2.- Mantener la difusión de la concientización de la integridad cada día 9 del mes y asistir a capacitaciones (Progreso).

***Fueron aprobados por unanimidad.**

SEXTO PUNTO. ASUNTOS GENERALES.

Toma la palabra la Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Hacienda y comenta lo siguiente, Karla, no sé si de la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Contraloría, vayan a hacernos llegar nuevamente o próximamente, otra vez la invitación a la capacitación respecto a las actualizaciones que han tenido todo los documentos normativos de Control Interno, ya que tuvimos un intento de capacitación la semana pasada, y esta no se pudo dar por fallas técnicas y allí es donde nos comentan que: se incluirá una nueva figura dentro del COCODI, que ahora el OIC solamente tiene voz y ya no tiene voto, -yo no voté en esta sesión-, por ejemplo, pero eso creo que próximamente se volverá a dar y ya nos darán un resumen al respecto.



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Pero bueno comentarles eso, que hay modificaciones en cuestiones normativas que ya están publicadas y que por eso tenemos que estar enterados al respecto. Entonces estaré intentando la gestión de que tengamos la capacitación al respecto para el comité.

Karla Portillo comenta, sí nos dijeron que se iba a reprogramar esa capacitación porque no se pudo concluir, pero sí estamos pendientes en cuanto tengamos toda la información completa, también para darla a conocer, aquí en el comité y hacer los cambios que se deban de tomar en cuenta e informar al Secretario también, para cumplir con estos nuevos lineamientos.

Pasamos al siguiente punto de la reunión que es.

SEPTIMO PUNTO. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS.

En cuanto al tema de Control Interno:

- 1.- Seguimiento del PTCI 2024
- 2.- Seguimiento o en su caso elaboración de PTCI, Fideicomisos.

En cuanto al tema de Administración de Riesgos:

- 1.- Seguimiento PTAR SH 2024
- 2.- Seguimiento o en su caso elaboración del PTAR de Fideicomisos.

En cuanto al tema de Tecnologías de la Información:

- 1.- Seguimiento propuestas TIC's.
- 2.- SAEBE: Compra de equipo de cómputo con recursos de Fondo en extinción, se espera presentar propuesta al Comité Interno de Adquisiciones de la Secretaría de Hacienda.

***Fueron aprobados por unanimidad.**

Para Fideicomisos:

- 1.- Se presentará para su aprobación en la próxima reunión de Junta Directiva del SAEBE el Manual Interno, donde quede establecido de manera anual y permanente, la retención del 20% sobre montos menores y 15% sobre montos mayores de la recuperación de recursos de los Fondos en extinción, por lo que se presentará en la próxima reunión después de su aprobación por la Junta Directiva.
- 2.- Se continuará con el programa de trabajo realizando visitas a los deudores, así como verificaciones a los domicilios para gestiones de cobro extra judicial. (SAEBE).
- 3.- PROGRESO: Continuar con la gestión de cobranza a través de los oficios girados cada 30 días con los estados de cuenta morosos a los clientes que arrendan en el Centro de Gobierno.
- 4.- Dar seguimiento al sistema de peaje, con el fin de lograr la meta de recaudación. (Puente Colorado).



**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Se presentan los acuerdos de Fiscalización y Auditoría.

Para la Secretaría de Hacienda

Observaciones Pendientes de Solventar:

- 1.- Seguimiento Inmediato a las Observaciones Pendientes de Solventar.
- 2.- Integrar Conjuntamente las Medidas de Solventación.
- 3.- Evitar la Recurrencia de Observaciones.

Auditorías Programadas en el Tercer Trimestre 2024:

- 1.- Colaboración entre las Unidades Administrativas en la Atención de las Auditorías, Reduciendo las Inconsistencias.
- 2.- Impulsar las Acciones Encaminadas a la Rendición de Cuentas.
- 3.- Privilegiar la programación de los tiempos de atención de requerimientos de fiscalización entre las unidades globalizadoras de la Secretaría de Hacienda con las unidades administrativas / dependencias.

Para los Fideicomisos

Observaciones Pendientes de Solventar:

- 1.- Se atenderán las recomendaciones que el Ente Fiscalizador nos proporcione para evitar incurrir en las mismas faltas. (Puente Colorado).
- 2.- SAEBE enviará a ISAF la información necesaria para solventar las 2 observaciones restantes determinadas en el Informe Individual de la Auditoría al Ejercicio 2023, antes del 15 de agosto.
- 3.- Atender en tiempo y forma las observaciones por parte de la Secretaría de la Contraloría General e ISAF (Progreso).

Auditorías Programadas en el Tercer Trimestre 2024:

- 1.- Dar puntual seguimiento a las observaciones que queden pendientes de solventar en el ejercicio 2022 y 2023.

***Fueron aprobados por unanimidad.**

Para el Tema de Transparencia e Integridad.

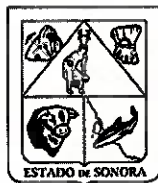
Para la Secretaría de Hacienda.

Unidad de Transparencia.

- 1.- Análisis de la información solicitada y los medios más viables para responder.

Comité de Integridad.

- 1.- Apoyo en las actividades del Comité.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR**

Para los Fideicomisos.

Unidad de Transparencia.

- 1.- Continuar con el acuerdo de dar el seguimiento oportuno a las solicitudes de transparencia. (Puente Colorado).
- 2.- Cumplir al 100% con la información solicitada en los portales de transparencia y con las solicitudes de información. (Progreso).
- 3.- Cumplir en tiempo y forma con la atención a las solicitudes de información, y la actualización de las obligaciones de transparencia. (SAEBE).

Comité de Integridad.

- 1.- Fortalecer la misión, visión y valores, continuar con capacitaciones, campaña "Imprimir solo lo necesario" (Puente Colorado).
- 2.- Mantener la difusión de la concientización de la integridad cada día 9 del mes y asistir a capacitaciones (Progreso).

***Fueron aprobados por unanimidad.**

Alguien más que tenga algún comentario sobre temas de riesgos o de control interno, bien, sí, no hay algo más que comentar, cedo la palabra a de nueva cuenta al Ing. José Luis López para que en representación del Secretario, continúe con la clausura de la reunión.

OCTAVO PUNTO. CIERRE DE SESIÓN.

Ing. José Luis López Torres, Secretario Técnico en representación del Dr. Carlos Hernández Cordero, agradece a todos por su participación en el Comité, con los informes de todos sus avances y gracias por su dedicación a estos temas de gran importancia para el despacho, después de haber escuchado todos los temas relevantes en esta sesión ordinaria del Comité de COCODI reitero las gracias por su participación y siendo las diez con veintitrés de la mañana del diez y ocho de julio, damos por concluida la sesión, a nombre del Secretario de Hacienda agradezco nuevamente su participación.



GOBIERNO
DE SONORA

SECRETARÍA DE
HACIENDA

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA
COCODI-002/SH-2024-2OR

DE LOS MIEMBROS PROPIETARIOS

Ing. José Luis López Torres
Secretario Técnico
en representación del
Dr. Carlos Hernández Cordero
Secretario de Hacienda y Presidente

Mtra. Silvia Rodríguez Ibarra
Titular del Órgano Interno de Control
Vocal Ejecutivo

Ing. Giovana María Morales Duarte.
Directora General de Administración
Coordinadora de Control Interno

Mtra. Erika Vega Ayala
Suplente de
C.P. José René Estrada Félix
Director General de Planeación y

Lic. Pahul Alonso Mac Callum Meraz,
Encargado de Despacho de la
Procuraduría Fiscal y Vocal B

Ing. Jesús Martín Figueroa Soto
Director General del Sistema de
Información Financiera
Vocal C

